



**Dr. Dagoberto Silvestre Esteban**

**Arturo Rodriguez Ramos**

**Criterios de inimputabilidad**

**Medicina forense**

**Quinto semestre**

**“A”**

Comitán de Domínguez Chiapas a 28 de Junio del 2024

# Criterios de Inimputabilidad

Son condiciones que, según la ley, pueden eximir a una persona de responsabilidad penal por un delito cometido

Estos criterios varían según la jurisdicción y pueden incluir aspectos médicos, psicológicos y legales.

Trastornos Mentales o Psiquiátricos Graves:

Presencia de un trastorno mental o psiquiátrico grave en el momento del delito.

Incapacidad para Comprender la Naturaleza del Acto:

Incapacidad para Controlar sus Actos:

Estos trastornos pueden afectar la capacidad de comprensión o control de los actos de la persona en cuestión.

La persona no comprendía la naturaleza de sus acciones al momento de cometer el delito, esto puede ser considerado un criterio de inimputabilidad.

Si la persona era incapaz de controlar sus acciones debido a un trastorno mental o emocional severo, esto puede ser considerado como un criterio para la inimputabilidad.

Alteraciones Cognitivas Severas:

Ciertas condiciones que afectan gravemente la capacidad cognitiva, como el retraso mental severo o la demencia avanzada, pueden ser criterios de inimputabilidad si la persona no era capaz de entender la naturaleza de sus actos o de comportarse de acuerdo con esa comprensión.

Influencia de Sustancias Psicoactivas

El consumo de drogas o alcohol puede alterar gravemente el estado mental de una persona, llevándola a cometer actos que no habría cometido en condiciones normales.

Juicio Moral Comprometido:

Si la persona tenía un juicio moral tan comprometido debido a un trastorno psiquiátrico o mental que no podía distinguir entre lo correcto y lo incorrecto,

Esto puede ser considerado como un criterio de inimputabilidad, especialmente si la persona estaba bajo la influencia en el momento del delito.

Esto puede ser considerado un criterio de inimputabilidad en algunas jurisdicciones.

Es importante destacar que la aplicación de estos criterios varía según la legislación y las prácticas judiciales de cada país o estado.

2

3

1

## Conclusión

La inimputabilidad es un concepto jurídico crucial que se basa en criterios médicos y psicológicos para determinar la capacidad de una persona para ser responsable penalmente por sus acciones, los criterios de inimputabilidad, como trastornos mentales graves, incapacidad para comprender la naturaleza del acto o para controlar los propios actos, y alteraciones cognitivas severas, son fundamentales para evaluar si una persona puede ser eximida de responsabilidad criminal, estos criterios reflejan la comprensión legal y médica de que ciertas condiciones pueden comprometer la capacidad de una persona para actuar de manera consciente, racional y moralmente responsable, la aplicación de estos criterios en los sistemas legales es crucial para garantizar que se haga justicia considerando las circunstancias personales y médicas de los individuos involucrados en procesos judiciales, sin embargo, la determinación de la inimputabilidad no es un proceso simple y suele requerir evaluaciones exhaustivas por parte de profesionales cualificados, como médicos forenses y psiquiatras, estas evaluaciones deben considerar no solo la presencia de un trastorno o condición médica, sino también su impacto en la capacidad cognitiva y volitiva de la persona en el momento del delito, en última instancia, la aplicación de los criterios de inimputabilidad busca equilibrar la justicia con la comprensión de las limitaciones individuales causadas por condiciones médicas graves, asegurando al mismo tiempo la protección de la sociedad y el tratamiento adecuado de las personas con enfermedades mentales o condiciones que afecten su capacidad para enfrentar las consecuencias legales de sus acciones.

